	INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	Marzo 26 de 2.021.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	INFORME No.	001
Contrato N°	SP-006-2023	
Nombre del Supervisor	Sec. De Planeación (E) - GUILLERMO JOSÉ GONZÁLEZ NAVARRO	
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL		
Tipo de contrato	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	
Nombre del contratista	LILIANA MARGARITA TOBIO URIBE	
Identificación del contratista	CC 1.140.853.753	
Objeto del contrato	Prestación de servicios profesionales como abogado(a) para apoyar la gestión contractual de la alcaldía municipal de Galapa, en los diferentes procesos de selección, en sus etapas precontractual, contractual y pos-contractual, así como los demás asuntos de carácter administrativo y/o relacionados con los diferentes entes de control que se requieran.	
Plazo	Cuatro (04) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio y/o inicio de ejecución en SECOP II, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993. Valor.	
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	06230026	**Valor** $16.800.000.00

Valor del contrato		
	Contrato Inicial	$16.800.000.oo
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$16.800.000.oo

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión	Fecha de reinicio
16-01-2023	30-04-2023	N/A	N/A

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde	Hasta
Calidad del servicio		N/A		
Cumplimiento		N/A		
Anticipo		N/A		
Pago anticipado		N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		N/A		
Salarios y prestaciones		N/A		
Responsabilidad Civil Extracontractual		N/A		
Otros		N/A		

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción	Valor
Valor del Contrato Inicial	$ 16.800.000.oo
Adición No. 1	0
Adición No. 2	0
Adición No. 3	0
Valor Total del contrato	$ 16.800.000.oo
Porcentaje del Anticipo	0
Porcentaje del Pago anticipado	0
Valor Ejecutado del Contrato	$ 4.200.000.oo

		001
		Marzo 26 de 2.021.

Valor por pagar en el presente Informe	$ 4.200.000.oo
No. Factura o Cuenta de Cobro	**001**

Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el **PRIMER (1)** periodo parcial del contrato SP-006-2023.

	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS
	1. Realizar la elaboración, revisión jurídica, acompañamiento y/o seguimiento en las distintas etapas del proceso de contratación en relación con los contratos, convenios y/o demás acuerdos de voluntades que suscriba o haya suscrito el Municipio de Galapa y que le sean asignados. **2. Proyectar los actos administrativos de carácter general y/o particular que se generen en la etapa precontractual, contractual y pos contractual que le sean asignados.** **3. Realizar las evaluaciones jurídicas de los proponentes y propuestas presentadas dentro de los procesos de selección de contratistas y/o proveedores que le sean asignados.** **4. Emitir los conceptos jurídicos de carácter contractual y realizar los análisis de tipo jurídico de la misma índole que le sean asignados.** **5. Realizar la publicación de los documentos precontractuales, contractuales y post contractuales en las diferentes modalidades de selección a través de la plataforma de contratación pública transaccional SECOP II, cuando le sean asignados por la Entidad.** **6. Elaborar las prórrogas y/o adiciones de los contratos y/o convenios suscritos por el Municipio y que le sean asignados.**	• Proyectar acta de reinicio al contrato SA-006-2022. • Proyección de documentos para suscripción de prórroga al contrato SA-006-2022. • Revisión y aprobación de garantías contractuales actualizadas al contrato No. LP-005-2021. • Apoyo en la proyección de respuesta a oficio presentado por Consorcio Delta, en virtud de adjudicación y posterior cesión del contrato LP-001-2022. • Acompañamiento en la proyección de otrosí aclaratorio al contrato
4. 5.	**7. Participar en los diferentes comités y audiencias de contratación de los procesos de selección que le sean asignados.** **Apoyar al Alcalde en la revisión y seguimiento de temas de tipo contractual, que por su naturaleza tenga o requiera una atención especial por parte del Municipio de Galapa y los Órganos de Control.**	• Revisión de proyecto de decreto No. 002 de 2023, cuyo objeto es "Por medio del cual se realiza el cierre del presupuesto de la bienalidad 2021-2022 del SGR y se adicionan recursos al presupuesto de la bienalidad 2023-2024 del Municipio de Galapa (Atlántico). • Revisión de proyecto de decreto No. 004- de 2023, cuyo objeto es "Por medio del cual se aclara el alcance del parágrafo del artículo 207 del acuerdo 003 del 2023, según las disposiciones de la ley 1575 del

		2012".
6.	**8. Adelantar los distintos procedimientos de estructuración de procesos de contratación que requiera el Municipio de Galapa que le sean asignados.**	• Proyectar documentos precontractuales relacionados con el convenio de asociación cuyo objeto es: "Implementar el proyecto "Galapa es cultura 2023" orientado al desarrollo de actividades de direccionamiento estratégico, gestión cultural, formación artística y promoción efectiva de los programas de la casa de la cultura municipal y sus dependencias conexas de acuerdo a los lineamientos establecidos por el mincultura".
7.	**9. Asesorar al Alcalde en los demás asuntos jurídicos de naturaleza administrativa y constitucional, según la dinámica que la misma administración requiera, siempre y cuando estén relacionados con el objeto del contrato.**	Durante el presente periodo de ejecución contractual realice acompañamiento jurídico de manera virtual a distintas consultas que han suscitado en virtud de la gestión contractual y presupuestal del Municipio de Galapa.

Guillermo José González Navarro, quien actúa en nombre y representación del Municipio de Galapa, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Galapa, el 30 de ENERO de 2023.

FIRMA DEL SUPERVISOR
Guillermo José González Navarro
Secretaria de Planeación (e)

FIRMA DEL CONTRATISTA
Liliana Margarita Tobio Uribe
Identificación: C.C. No. 1.140.853.753